



UJED

Universidad Juárez
del Estado de Durango



Facultad de Economía,
Contaduría y Administración.

CONVOCATORIA

V Congreso Internacional de Ciencias Económico Administrativas: INTELLIGENCE MANAGEMENT

Que se llevará a cabo mediante modalidad híbrida los días 24, 25 y 26 de abril de 2024

I. OBJETIVOS

- Divulgar proyectos de investigación teórica y aplicada en las ciencias económico-administrativas, que aporten valor en el contexto actual de las necesidades y tendencias en los negocios.
- Fomentar un ambiente propicio para el diálogo, el intercambio de ideas entre alumnos, académicos e investigadores de diferentes carreras e instituciones dedicadas al estudio de las ciencias económico-administrativas, desde una perspectiva humanista, con la utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías y capacidades.

II. EJES TEMATICOS

1. New ways of doing business.
2. Marketing, advertising, and public relations.
3. Human capital management.
4. Fintech trends.
5. Online and digital skills
6. Apps, Artificial intelligence and its business application.
7. Social media, communication strategy.
8. Social and economic sustainability.
9. Accounting trends.
10. Social entrepreneurship challenges.

III. BASES PARA PARTICIPANTES

1. Podrán participar como ponentes los alumnos de educación superior de universidades mexicanas y extranjeras, que cursen un programa relacionado con las ciencias económico-administrativas, en cualquier modalidad.
2. Cada ponencia debe de contar por lo menos con un asesor, quien deberá ser un docente o investigador de nivel superior experto en el tema de la ponencia.
3. Las ponencias deberán ser inéditas.
4. Las ponencias deberán consistir en aportaciones al conocimiento teórico o práctico y guardar relación con alguno de los ejes temáticos establecidos en esta convocatoria.
5. Las ponencias deberán presentarse en un formato de investigación académica, no se aceptarán otro tipo de trabajos como planes de negocios o resúmenes.
6. Las investigaciones deberán presentarse en forma individual o en coautoría, teniendo como máximo cuatro autores, de preferencia integrando equipos multidisciplinarios.
7. Las ponencias se someterán a un proceso de arbitraje doble ciego, donde la decisión de los árbitros será inapelable. Se evaluará el contenido de la ponencia, y la exposición de esta.
8. Se permite que las ponencias sean protocolos, proyectos de investigación, y continuación de otras investigaciones de los mismos autores.
9. Los autores darán su consentimiento para la publicación íntegra de su ponencia en el libro electrónico de memorias del congreso, en caso de que esta sea aceptada.



UJED

Universidad Juárez
del Estado de Durango



Facultad de Economía,
Contaduría y Administración.

10. El o los autores se comprometen a asistir de forma presencial o virtual a las sesiones del Congreso y presentar la ponencia en la fecha y hora que les sea asignada.
11. Una vez que se efectúe el registro y carga de archivos de la ponencia en el sitio oficial del Congreso, no se permitirán modificaciones a los archivos enviados ni modificación de autores.
12. Los autores de las ponencias que hayan sido aceptadas recibirán un reconocimiento como ponentes, además del derecho a que su trabajo sea incluido en las memorias del congreso.
13. Tanto el texto en extenso como la presentación de las ponencias podrá realizarse en español, inglés u otro idioma que convenga a los autores.
14. El registro de participantes, así como el envío de ponencias se realizará del 13 de febrero al 1 de abril **únicamente mediante el sitio www.feca.ujed.mx**, en la sección "CICEA V".
15. La ponencia se deberá registrar solo en uno de los ejes temáticos del congreso.
16. Los requisitos de formato y entrega de la ponencia son los siguientes:
 - a) La ponencia se compone de dos archivos por separado: el extenso y la portada, los cuales deben ser cargados en el sitio oficial del congreso, cada uno de estos archivos se explica a continuación.
 - b) **Extenso:** Es el documento que contiene la investigación, debe tener una extensión máxima de 9000 palabras, sin exceder 20 cuartillas, respetando el siguiente formato: márgenes laterales de 3 cm, superior e inferior de 2.5 cm. Deberá utilizarse el procesador de textos Microsoft Word, empleando la fuente *Times New Roman* de 12 puntos, interlineado sencillo, párrafos justificados con espacio entre estos, páginas numeradas en la parte inferior central. Incluir un resumen o *abstract* no mayor a 350 palabras, indicar de tres a cinco palabras clave. **Omitir de este documento los datos de el o los autores**, así como de la institución de procedencia o cualquier otro dato que aluda directa o indirectamente a su persona, **estos datos solo deben aparecer en la portada**. Como estructura para esta sección se sugiere la siguiente, no siendo limitativa: resumen, palabras clave, introducción, marco teórico, metodología, resultados, conclusión, bibliografía.
 - c) **Portada:** Contiene los datos del congreso, el título de la ponencia, nombres completos y teléfono de contacto del autor o autores, nombre del asesor, correo electrónico de autor o autores, institución de procedencia, semestre y carrera que está cursando, y el eje temático elegido. Este archivo debe estar en formato de Microsoft Word editable (no PDF).
17. Se aceptarán solamente los trabajos que cumplan con las bases estipuladas en esta convocatoria, así como con las fechas ya determinadas.
18. El comité organizador notificará vía correo electrónico a los participantes sobre el resultado del arbitraje de la ponencia, en caso de ser aceptada para que esta pueda ser presentada durante el congreso.
19. La determinación de los primeros lugares por parte de la comisión dictaminadora es inapelable.
20. La premiación de las ponencias se realizará conforme a lo siguiente: Primer lugar: \$4000.00, segundo lugar: \$3000.00, tercer lugar: \$2000.00, y tres premios de \$1000.00 a las mejores presentaciones. Estos montos están expresados en pesos mexicanos.
21. El comité organizador del Congreso de Ciencias Económico Administrativas se reserva el derecho de resolver cualquier situación no prevista en esta convocatoria.

IV. FECHAS CLAVE

- Recepción de ponencias. **Del 13 de febrero al 1 de abril.**
- Envío de dictamen de resultados. **Antes del 8 de abril.**
- Presentación de ponencias. **24 y 25 de abril.**